



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con catorce minutos del día veintinueve de junio de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, da inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando presentes:_____

Consejero Electoral
Federico González Magaña

Presidente de la Comisión

Consejera Electoral
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Juan Pablo Mirón Thomé

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Flor de Té Rodríguez Salazar

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
José Luis Martínez López

Integrante de la Comisión

Director de Organización Electoral
Miguel C. Luna Mendoza

Secretario de la Comisión

Quienes fueron previamente convocados e invitados, bajo el siguiente:_____

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Verificación del Quórum Secretario de la Comisión
2	Aprobación del Orden del Día Presidente de la Comisión.
3	Descripción de actividades ejecutadas durante el mes de junio por parte de la Dirección de Organización Electoral, conforme a su bitácora de tareas 2017.
4	Presentación final de las Guías del coordinador/a de Organización Electoral y de las y los Auxiliares Electorales de Organización Electoral.
5	Presentación final de la Guía de entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios
6	Asuntos Generales.



1. Verificación del Quórum.

El presidente de la Comisión, Federico González Magaña, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión ordinaria, solicitó al Secretario de la Comisión, Miguel C. Luna Mendoza verificar si se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la sesión, informando el Secretario de la Comisión, que se cuenta con el quórum legal para iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día.

2. Aprobación del orden del día.

El Presidente por conducto del Secretario consultó en votación económica a los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día para esta sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

3.- Descripción de actividades ejecutadas durante el mes de junio por parte de la Dirección de Organización Electoral, conforme a su bitácora de tareas 2017.

El Presidente solicitó al secretario dar cuenta de la incorporación a esta sesión de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto lo cual se efectuó siendo las once horas con diecinueve minutos del día en que se actúa.

Pasando al desahogo de este punto del orden día, el Secretario de la Comisión informó a los integrantes de la misma, lo relativo a las actividades realizadas por la Dirección de Organización Electoral durante el mes de junio conforme a su bitácora de tareas 2017 así como las actividades extraordinarias que surgieron con motivo del apoyo y coordinación institucional, información que sería presentada formalmente a más tardar el 30 de junio del presente año, mediante la tarjeta ejecutiva circulada cada mes, esto de conformidad a lo expresado en la referida bitácora.

4.- Presentación final de las Guías del coordinador/a de Organización Electoral y de las y los Auxiliares Electorales de Organización Electoral.

En este punto del orden del día, el Secretario realizó la descripción de las guías referidas, señalando que dichos instrumentos fueron remitidos a la Dirección Técnica del Secretariado y a la Dirección Jurídica con la finalidad de que en ámbito de su competencia vertieran las observaciones que consideraran pertinentes, mismas que fueron integradas al documento en cita.

Acto seguido el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario consultar en votación económica si se tienen por vistas las Guías del Coordinador/a de Organización Electoral y de las y los Auxiliares Electorales de Organización Electoral, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.

A.1/CPOE/290617

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral da por vistas las Guías del coordinador/a de Organización Electoral y de las y los Auxiliares Electorales de Organización Electoral.

5.- Presentación final de la Guía de entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios.

En el mismo sentido el Secretario de la Comisión realizó la descripción del documento, señalando que dicho instrumento fue remitido a la Dirección Técnica del Secretariado y a la Dirección Jurídica con la finalidad de que en ámbito de su competencia vertieran las observaciones que consideraran pertinentes, mismas que fueron integradas al documento en cita.

Una vez analizado el documento referido el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario consultar en votación económica si se tiene por vista la Guía de entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.

A.2/CPOE/290617

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral da por vista la Guía de entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios.

6.- Asuntos Generales.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a los presentes que en caso de existir algún tema pendiente lo hicieran saber para que se enliste como asuntos generales de esta sesión

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, informó a los integrantes de la Comisión lo relativo a la desincorporación del líquido indeleble que se encontraba resguardado en la Bodega de este Instituto, la cual consistió en la en la separación de dichos insumos, así como en la realización de un inventario para su posterior entrega a la empresa encargada del tratamiento para su desincorporación, cabe mencionar, que se entregaron los envases de líquido indeleble utilizado durante las jornadas electorales, ordinarias 2009-2010, 2015-2016 y extraordinaria 2011, asimismo refirió que la desincorporación de dichos insumos sería efectuada a las doce horas del mismo día en que lleva a cabo la presente sesión, lo anterior en presencia del personal de la Contraloría Interna y la Dirección de Organización Electoral de este Instituto.

7. Clausura.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Comisión agradeció la participación de los presentes y siendo las once horas con veintidós minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaria Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

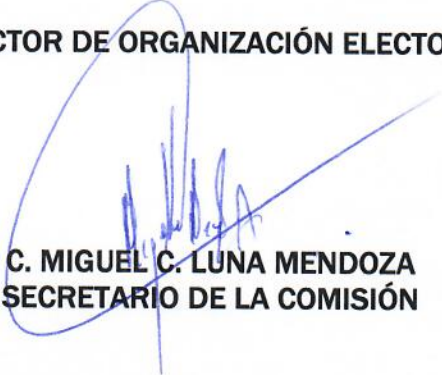
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL



**C. FEDERICO GÓNZALEZ MAGAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



**C. MIGUEL C. LUNA MENDOZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**C. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**C. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.